
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.632

Miércoles 14 de Diciembre de 2016

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1149283

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DESIGNA A DOÑA JEANNETTE ALEJANDRA JARA ROMÁN EN EL CARGO DE
SUBSECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL

Núm. 61.- Santiago, 26 de octubre de 2016.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; lo dispuesto en el DFL N° 25, de 1969, Orgánica del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; en el DFL N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; lo señalado en el DFL 1/19.653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el decreto N° 593 de 11 de mayo de 2015, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Ministra del Trabajo y Previsión Social; en el decreto N° 60 de 2016 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que acepta renuncia y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

Decreto:

1.- Désignese a doña Jeannette Alejandra Jara Román, RUT N° 12.654.261-5, para que a contar del día 26 de octubre de 2016, desempeñe el cargo de Subsecretaria de Previsión Social, grado C de la EUS.

Por razones impostergables de buen servicio la autoridad señalada deberá asumir sus funciones sin esperar la total tramitación de este decreto.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Ximena Rincón González, Ministra del Trabajo y Previsión Social.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Jeannette Jara Román, Subsecretaria de Previsión Social.